

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19722 TERUEL

Don Alberto Obón Díaz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Teruel,

Hace público que en este Juzgado se tramita a instancia del Procurador don Andrés Barón Galve, en nombre y representación de don Marc Ariño Casals, expediente núm. 48/2017 por la declaración de ausencia de don Félix Ariño Moya, nacido el día 24-9-1963 en Allepuz (Teruel), hijo de Miguel Juan y de Josefina, cuyo último domicilio conocido se encontraba sito en Cedrillas (Teruel), calle Arrabal, 21 bis, bloque 2, piso 1.º B, habiendo desaparecido del mismo entre el 22 y el 23 de diciembre de 2015, haciéndose saber que el día 3 de abril de 2017 tendrá lugar la comparecencia prevista en el art. 70 LJV, en la que podrá intervenir cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de ausencia.

El presente edicto será publicado con un intervalo mínimo de ocho días.

Teruel, 8 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170019755-2